

<http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s25912755/c7trbjm50>

Reseña del libro

Una contribución desde la antropología del trabajo a la minería latinoamericana:

Sariego, Juan Luis (1988). *Enclaves y minerales en el norte de México. Historia social de los mineros de Cananea y Nueva Rosita. 1900-1970*

México D.F: Ediciones de la Casa Chata-CIESAS.

Marcelo Gamero Aliaga

Universidad Santo Tomás, Chile
marcelo.gamero@gmail.com

JUAN LUIS SARIEGO RODRÍGUEZ (1949- 2015)

“Concebimos la historia como resultado de la acción- enfrentamiento entre sujetos sociales antagónicos. Este enfrentamiento tomará cuerpo a partir del análisis de las relaciones entre el proletariado minero, los empresarios y el Estado”. (Juan Luis Sariego, 1988, p.14).

La presente reseña es el resultado de un análisis de los más importantes pasajes del libro publicado en el año 1988 *Enclaves y minerales en el norte de México. Historia social de los mineros de Cananea y Nueva Rosita. 1900-1970* (México D.F: Ediciones de la Casa Chata-CIESAS)¹, escrito por el antropólogo Juan Luis Sariego (1949-2015). El libro es un aporte a la historia social de los trabajadores mineros de México en particular y de Latinoamérica en general.

En cuanto a la figura del autor, en palabras de Reygadas (2016), Juan Luis Sariego hizo varias aportaciones sustanciales a la antropología mexicana. Contribuyó a la formación del campo de estudios sobre antropología del trabajo, cultura obrera e indigenismo, siendo uno de los más profundos conocedores de la

¹ A razón de lo anterior y del apartado en general, destaca el trabajo de Clemenceau, 2017.

minería mexicana. El trabajo de Sariego se destaca por su grado de organización, rigurosidad, sólido bagaje teórico y amplios recursos metodológicos a partir de la experiencia etnográfica.

La obra está constituida por tres partes, las cuales constan de once capítulos. Antes de introducirse de lleno en la materia, en su presentación, Sariego señala la importancia del concepto de “*enclave*” para poder entender las dimensiones del trabajo realizado. En tal sentido, va a construir el concepto de enclave a partir de dos enfoques metodológicos de pensamiento latinoamericano: por una parte toma en consideración la sociología de la dependencia y por otra, la sociología industrial.

Respecto al primer enfoque, agrega que el concepto –de enclave– se conforma como una “*economía de enclave*”. Ésta ha estado marcada por la historia de desarrollo y dependencia de ciertos países latinoamericanos. Este pensamiento se desarrolla desde los años setenta a partir de los problemas surgidos en torno al “desarrollo económico” de América Latina. Para el autor, desde la teoría de la dependencia la relación de dependencia económica de los países periféricos respecto de los países centrales es vista desde una óptica asimétrica, en la que las empresas extranjeras asumen el control monopólico sobre el sistema productivo y las economías de enclave nacionales como colonias de explotación. A raíz de esto emergen “países organizados en economías de enclave dependientes del dinamismo de las economías centrales” (Cardoso y Faletto, 1979: 48).

Por lo demás, desde la sociología industrial, Sariego asume la visión de enclave como un modelo de organización de la producción y otro, de organización social y relaciones industriales. El modelo de *organización de la producción* es implantado en espacios nacionales y orientado desde un control extranjero hacia los mercados externos, teniendo presente la explotación de materias primas como son los minerales, petróleo o agroindustria. En tanto como *relaciones industriales y organización social*, se destacan seis puntos clarificadores de lo que sería un enclave: como una población ocupacional o “company town”, compuesta especialmente por personas ligadas de una forma u otra a las actividades empresariales (1), en las que estas actividades están regidas por la hegemonía y monopolio empresarial (2), la cual se oculta en un aislamiento geográfico (3), donde, producto de este aislamiento, se constituye una “masa aislada” casi una “raza aparte” con alta propensión a la huelga por alcanzar mejores condiciones de vida, una movilidad social y ocupacional (4). Esto va gatillando una lucha de clases dentro del enclave, donde el sindicalismo y los “sindicatos a ultranza” son los representantes de la organización de clase y defensa de toda una condición obrera (5), teniendo presente que la fuerza de trabajo de los trabajadores mineros de este sector estratégico, genera gran parte de las exportaciones y divisas nacionales (6).

De ahí que para Juan Luis Sariego, el “enclave” obedezca a una situación histórica, económica y social de dependencia marcada por un sistema

particular de organización capitalista y monopólica de control, inversión tecnológica y producción minera extranjera, dirigida a mercados internacionales. En este marco, las relaciones obrero- patronales se encuentran constantemente conflictuadas entre sujetos sociales antagónicos. El Estado mantiene el orden social jugando el “papel de juez y parte en la disputa obrero- patronal, bajo la apariencia de un ente por encima de las clases sociales. Por su carácter histórico, obedece a intereses de clase que aunque no siempre son los mismos, son en todo caso diferentes a la clase obrera” (p.15).

Así, tras una larga revisión dentro de los criterios de selección de los casos a estudiar, Sario llega a establecer, que tanto Cananea como Nueva Rosita, son dos centros que han operado desde inicios del siglo XX en México como enclaves mineros. El estudio histórico de ambas por separado y en conjunto, enriquecen de manera armónica el análisis propuesto.

Así también, el autor señala la importancia de las comunidades mineras identificadas como “*minerales*”, los cuales toman relevancia desde la significación especial que les asigna el autor. En particular, la historia social de Cananea y Nueva Rosita, es una “historia no escrita, desconocida y en vías de ser olvidada” (p.27). Para poder descifrar el significado y la trama social de estos lugares, se hace necesario caracterizar estos “*minerales*” desde dos puntos de vista: primeramente como un *espacio fabril de producción*, empresa, trabajo, sindicato, mina, yacimiento, tajo, taller, fundición, entre otros; y segundo, como un *espacio urbano* donde se proyecta la vivienda, la familia, la plaza, la escuela, el mercado, el hospital, la cooperativa, la cantina, el deporte, las fiestas y, de nuevo la empresa y el sindicato. Estos espacios cerrados de propiedad extranjera, son estructurados, diseñados y urbanizados con el firme propósito de “controlar a la clase obrera y hacerla dependiente en todos los aspectos de la vida social” (p.89). De ahí que, el mineral es internalizado desde el mecanismo de control, explotación y dependencia como un “único mundo” fuera de “este mundo” por los trabajadores y familias mineras de Cananea y Nueva Rosita.

En cuanto a la estructura del libro, la primera parte está relacionada con “**La formación de los dos enclaves mineros en el norte de México (1900-1929)**”. Desde este apartado se desprenden cinco capítulos, destacando en el primero de ellos lo que dice relación con la “*Implantación de las empresas mineras*”. En este capítulo, Sario muestra que la lógica de las empresas instaladas en los centros mineros estaba determinada por una lógica de enclave, es decir, que dependían en gran medida de la dinámica de la economía de Estados Unidos en términos de inversión, tecnología y mercado; y, por el contrario conservaban una autonomía relativa en relación con los períodos de auge y recesión de la economía mexicana, con los que se articularon casi exclusivamente a través de la captación de divisas y fondos fiscales.

El segundo capítulo denominado “*Los minerales una sociedad cerrada*”, el autor analiza el proceso de reorganización del espacio y la economía regional resultante de la implantación de empresas mineras. En sus diversas modalidades, este proceso implicó la subordinación de las economías regionales a la actividad minera. Esto trajo dos importantes consecuencias a nivel regional derivadas de la implantación de dichas empresas mineras extranjeras en Cananea y Nueva Rosita: su impacto en la industria agropecuaria regional y el proceso de urbanización que desencadenó el boom minero.

En el capítulo tercero llamado “*La formación de la clase obrera en los enclaves mineros*”, se propone un enfoque dirigido a la formación del proletariado minero. Debido a la escasez de fuerza de trabajo, dicha clase obrera es primordialmente de origen migrante, a razón de la colonización de este espacio geográfico. Así, la fisonomía social del proletariado, estuvo marcada por su heterogeneidad de orígenes geográficos y socioprofesionales, su inestabilidad en el mercado del trabajo en minería y el principio de discriminación étnica.

Asimismo, en el cuarto capítulo consignado como “*Expresiones de la revuelta anarquista en los minerales*”, Sariego da cuenta de la reacción de la clase obrera ante la explotación, teniendo presente las revueltas anarquistas. Se trata de un conflicto sin intermediarios polarizado entre empresarios y trabajadores cuya expresión más recurrente es la revuelta anarquista y su móvil, la defensa obrera del nacionalismo. Esta impronta anarcosindicalista, tuvo mayor adhesión en la clase obrera de ese entonces, la cual queda en manifiesto a través de los enfrentamientos obrero-patronales que adquirieron un carácter de conflicto global, debido a que a través de él, se cuestionó el sistema de dominación y la “omnipresente tutela de los empresarios extranjeros dentro de los minerales” (p.129).

Para finalizar la primera parte, en el capítulo quinto “*La política del constitucionalismo o la derrota del anarquismo minero*”, el autor advierte el declive sindical producido debido a que el Estado, no trastocó en lo fundamental el poder político del empresariado extranjero dentro del enclave minero. Es decir, los primeros gobiernos de la revolución y su relación con la clase obrera se caracterizó por la utilización de soluciones coyunturales a las problemáticas de fondo entre capital y trabajo. El poder de la ofensiva patronal, vino a desmovilizar a los trabajadores desde los años veinte, luego de haberse institucionalizado sus demandas mediante el parlamentarismo, la conciliación y el arbitraje; en vez de la acción directa o la movilización espontánea y clandestina.

En la segunda parte del libro, denominada “**La crisis del poder empresarial en los enclaves mineros (1930- 1950)**”, este comienza con el capítulo seis “*La lucha por la implantación del Sindicato Nacional Minero en Cananea y Nueva Rosita (1929-1934)*”, Sariego pretende mostrar que el comportamiento de los

empresarios a raíz de la crisis de 1929 produjo una respuesta de descontento generalizado entre los mineros que se cristalizó en la formación de diversas organizaciones de las que surgió el Sindicato Nacional Minero. A lo largo de este capítulo se puede observar la tenaz resistencia de los empresarios a la aceptación del Sindicato, por cuanto significaba reconocer los límites de su poder y de una “supuesta” autonomía política dentro de los Minerales.

En el capítulo siete “*La regulación sindical del enclave (1935-1940)*”, se muestra cómo el Sindicato minero se consolida durante todo este período en Cananea y Nueva Rosita jugando un papel regulador del poder de los empresarios mineros del enclave, obligados a negociar, admitir y reglamentar conquistas obreras en muchos ámbitos de la vida social de los Minerales. Entre las conquistas destacan las condiciones de trabajo, el comercio, los servicios públicos urbanos y el poder municipal. En este sentido, el Sindicato como institución política representativa de los obreros y de los Minerales, logró aminorar en cierta forma el poder de las empresas dentro de las comunidades, limitando y regulando en este período las atribuciones de poder, visto -ahoracom un sujeto político reconocido por los empresarios. Aquí, la consolidación y ascenso sindical tuvo el soporte desde la “política de masas” del presidente Cárdenas, el cual apoyó a la organización, grupos obreros y campesinos del país.

El capítulo ocho y último de la segunda parte, bajo el nombre de “*La defensa patronal del enclave (1940-1950)*” se analiza el conflicto entre las empresas y el Sindicato minero en la década de los años cuarenta. Este conflicto tuvo características y consecuencias diferentes a las de épocas anteriores porque se planteó no sólo en la escena de los Minerales, sino a nivel nacional en donde se desarrolló un enfrentamiento en bloque entre el Sindicato y el conjunto de las empresas mineras. La tesis central que Sariego plantea en este capítulo, es que la coyuntura económica de la segunda guerra mundial y con ella la política de unidad nacional predicada por el Estado, fue aprovechada por los empresarios mineros para asumir una defensa de los principios económicos y políticos del enclave, es decir, la organización capitalista de la producción minera sobre la base de la dependencia externa y la autonomía política de los empresarios dentro de los Minerales. Una situación de enclave parecida a la que prevalecía en las comunidades mineras antes de los años treinta, tuvo tres expresiones importantes: el fracaso de la huelga general minera en 1944 en demanda del Contrato colectivo de trabajo único; la derrota del movimiento agrarista de los mineros cananenses que reclamaban la expropiación del latifundio ganadero de la empresa; y la represión a la huelga y caravana del hambre de los mineros de Nueva Rosita.

De manera muy acertada, Sariego cierra el presente libro con una Tercera parte, la cual propone analizar la “**Desenclavización de la minería (1950-1970)**”. Este proceso se vivencia en estos dos minerales, tanto en términos de una reorganización productiva así como mediante la aparición de un nuevo sistema de relaciones sociales en el que la presencia del Estado tiende a ser

creciente. En tal sentido, en el capítulo nueve llamado: “*La mexicanización de la minería*”, el autor aborda los aspectos referentes a la desenclavización económica de la rama, es decir, la disipación del sistema de organización productiva basado en la dependencia externa, sistema con el que la minería mexicana había venido operando desde principios de siglo.

Por lo demás, el capítulo diez: “*De minerales a ciudades mineras*” está dedicado a estudiar las formas como la desenclavización se expresó en la vida económica y social de las poblaciones mineras de Cananea y Nueva Rosita. En el capítulo once denominado “La crisis de la legitimidad sindical”, busca esclarecer la relación existente entre este proceso de desenclavización y la reorganización del Sindicato minero desde los años cincuenta a los setenta.

Así, en palabras de Sariego:

La desenclavización de los Minerales es un proceso social y urbano que implica la transición de las comunidades mineras desde su condición de Minerales - poblaciones subordinadas económica y políticamente a la dinámica productiva de una empresa- a la de ciudades mineras o centros urbanos con una economía y una estructura ocupacional relativamente diversificada y con un sistema social y político que tiende a ser independiente de la presencia e injerencia empresariales. Dicho en otros términos: la articulación tan estrecha entre comunidad y empresa que subsistió por tanto tiempo y que definió los patrones de la vida social y urbana de los Minerales parece ya haberse roto.

En este sentido, la desenclavización ha sido un proceso histórico mucho más lento que el de la desarticulación de la economía minera de enclave. Mientras que la adaptación del sector minero en general y de las empresas en particular al nuevo régimen de la mexicanización fue relativamente rápida y generalizada, la reorganización social y urbana de los Minerales sigue siendo todavía un proceso en curso, más que un hecho ya consumado. Junto a los elementos que apuntan hacia una nueva configuración social de la comunidad minera, persisten todavía muchas de las características tradicionales de la sociedad de enclave. La transición entre estos dos modelos sociales no es, en efecto, un simple fenómeno de modernización urbana sino sobre todo un resultado de la nueva lógica de organización productiva adoptada por las compañías mineras que ha venido a redefinir las relaciones entre la comunidad y la empresa (p.329).

En síntesis, el libro de Juan Luís Sariego contribuye al entendimiento de cómo los trabajadores mineros, en tanto miembros de una clase social determinada, “son sujetos de una historia particular a través de diferentes acontecimientos, hechos y situaciones” por sobre la contingencia coyuntural desde una racionalidad histórica compartida. Esta relación se cimienta históricamente en el resultado- enfrentamiento entre el proletariado minero, el empresariado y el Estado en el terreno de los *enclaves y minerales*. En este sentido, los mineros son entendidos como “productores sujetos a un sistema de relaciones capitalistas dentro de una empresa”. Desde aquí surgen las experiencias, expresiones y significados de la conciencia de clase. Es ahí donde “se dan las primeras formas de oposición entre quienes detentan la propiedad de los

medios de producción y aquellos que venden su fuerza de trabajo y negocian su valor” (p.14). La solidaridad emerge entre quienes comparten la misma condición, derivando la resistencia y acción obrera “sustentada en las raíces más profundas de la capacidad de movilización y de la intensa vida sindical de los mineros” (p.234).

El abordaje metodológico para este libro, obedece al trabajo de campo etnográfico realizado por Sariego y su equipo de investigación entre los años 1979 y 1981 en las minas de Cananea y Coahuila. Este trabajo de campo, combina una serie de técnicas de investigación tanto cualitativas como cuantitativas desde una serie de charlas informales, entrevistas, análisis de contenido de archivos laborales- legales y una estructuración estadística que le permitiera ampliar y profundizar de mejor forma en su objeto de estudio a partir del “método comparativo”. Ciertamente como señala Sariego, la serie de entrevistas son valoradas como parte de la historia oral, que nos hacen reconocer las visiones y recuerdos sobre la empresa, la comunidad y sindicato por parte de los trabajadores. Estas representaciones sociales sobre la vida cotidiana de los trabajadores mineros, “más que una fuente histórica, (son) un testimonio vivo insustituible”.

Para finalizar, entre la bibliografía privilegiada desde la cual pretende realizar un “replanteamiento crítico” del concepto de enclave como categoría central de su libro, Sariego toma en referencia a Davis, 1935; Kerr y Siegel, 1954; Di Tella et al., 1967; Bonilla, 1974; Flores Galindo, 1974; Gall, 1974; Nash, 1974-1976; Bulmer, 1975; Kapsoli, 1975; Zapata, 1975, 1976, 1980; Kruijt y Vellinga, 1976, 1977, 1980; Reygadas, 1983; Rojas y Nash, 1976; Edwards, 1977; Folin, 1977; Quijano, 1977; Thompson, 1977; Dewind, 1978; y Laité, 1978, 1980, entre otros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bonilla, H. (1974). *El minero de los Andes*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Bulmer, M. (1975). Sociological models of de mining community. *The Sociological Review*, 23(1), 61-92.
- Cardoso, F. H y Faletto, E. (1979). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México D.F.: Siglo XXI.
- Clemenceau, L. (2017). Reseña de Juan Luis Sariego 1988. Enclaves y minerales en el norte de México. Historia social de los mineros de Cananea y Nueva Rosita. 1900-1970, *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 1(1). Disponible en: <http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/lat/article/view/264/100>
- Davis, H. (1935). Company Town, *Encyclopedia of the Social Sciences*, (4)1, 119- 123.
- Dewind, J. (1976-77). De campesinos a mineros: El origen de las huelgas en las minas peruanas. *Estudios Andinos*. 4(2), 1-31.

- Di Tella, T; Brams, L; Reynaud, J-D y Touraine, A. (1967). *Sindicato y comunidad. Dos tipos de estructura sindical latinoamericana*. Buenos Aires: Editorial del Instituto.
- Edwards, P. K. (1977). A critique of de Kerr- Siegel hyphoteis of strikes and falsification of sociological knowledge. *The Sociological Review* (25)3.
- Flores Galindo, A. (1974). *Los mineros de la Cerro de Pasco, 1900. 1930. Un intento de caracterización social*. Lima: Universidad Católica de Lima.
- Folin, M. (1977). *La ciudad de fundación industrial en américa: razones del fracaso de una zona urbana específica del capitalismo*. México D.F.: G. Gili.
- Gall, N. (1974). "Bolivia , the Price of the tin. Part II: The crisis of nacionalization". *West Coast South Americas Series, 21(2)*, 213-236.
- Kapsoli, W. (1975). *Los movimientos campesinos en Cerro de Pasco, 1880- 1963, Huancayo Perú*. Lima: Instituto de Estudios Andinos.
- Kerr, C. y Siegel, A. (1954). "The inter-industry propensity to strike. An international comparison". En A. Kornhauser , R. Dubin y A. Ross (eds.). *Industrial conflict (189-212)*. Nueva York: McGraw Hill.
- Klubock, T. M. (1998). *Contested communities. Class, gender and politics in Chile's El Teniente copper mine, 1904-1951*. Durham: Duke University Press.
- Kruijt, D. y Vellinga, M. (1976). On strike and strike propensity. *The Netherlands Journal Sociology, 12*, 139- 151.
- Kruijt, D. y Vellinga, M. (1977). La politique économique des enclaves minières au Pérou. *Tiers Monde, 18(72)*, 797-832.
- Kruijt, D. y Vellinga, M. (1980). Las huelgas de la Cerro de Pasco Corporation (1902-1974): los factores internos. *Revista Mexicana de Sociología, 42(4)*, 1497-1588.
- Laite, J. A. (1978). Industrialization, migration and social stratification at the periphery: A case study in the Peruvian Andes. *The Sociological Review. 26(4)*, 859-888.
- Laite, J. A. (1980). Miners and national politics in Peru, 1900-1974. *Journal of Latin American Studies. 8(2)*, 317-340.
- Nash, J. (1974-1976). Conflicto industrial en los Andes: Los mineros bolivianos del estaño. *Estudios Andinos. 4(1)*, 219-257.
- Novelo, V. (2018). Un intercambio entre amigos. Entrevista de Juan Luis Sariego Rodríguez, *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo, 2(3)*. Disponible en <http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/lat/article/view/390/239>
- Quijano, A. (1977). *Imperialismo, clases sociales y Estado en el Perú, 1890-1930: el Perú en la crisis de los años 30*. Lima: Mosca Azul.
- Reygadas, L. (1983). *La lucha de los trabajadores de Nueva Rosita*. (Tesis de Licenciatura). Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- Reygadas, L. (2016). Juan Luis Sariego y el oficio de antropólogo. *Desacatos (50)*,186-199. <https://doi.org/10.29340/50.1549>

- Rojas, J. y Nash, J. (1976). *He agotado mi vida en la mina. Una historia de vida*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Thompson, E. P. (1977). *La formación histórica de la clase obrera. Inglaterra 1780-1832*. Barcelona: Editorial Laia.
- Zapata, F. (1975). *Los mineros de Chuquicamata, ¿Productores o proletarios?*. D. F: El Colegio de México, Colección Cuadernos del CES 13.
- Zapata, F. (1977). Enclaves y sistemas de relaciones industriales en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*. 39(2), 719-731.
- Zapata, F. (1979). Trade union action and political behavior of the Chilean miners of Chuquicamata. En R. Cohen, P. Gutkind y P. Brazier (Eds.). *Peasants and proletarians: The struggle of Third World Workers* (460-481). Nueva York: Monthly Review Press,